



## Novedades en Convocatorias de Ampliación de Listas

### Introducción

A partir del 4 de septiembre todas las convocatorias de ampliación de listas se realizarán a través de la plataforma "PADDOC". (<https://paddoc.aragon.es>)

A continuación se detallan las principales novedades respecto a la aplicación anterior.

### Inscripciones a Pruebas de Acceso

Si la convocatoria tiene prueba de acceso, la inscripción se presentará de forma telemática.

Id	Tipo	Fecha de Resolución	Cuerpo/Especialidad	Descripción	Fecha Fin Inscripciones
10	Convocatoria de Incorporación a Listas	18/09/2017	0593 - 030 - FAGOT	CONVOCATORIA LISTA DE FAGOT	10/10/2017 00:00

Los docentes que consideren que están exentos de realizar la prueba de acceso (solo en secundaria) por estar trabajando actualmente en una vacante singularizada de la especialidad convocada en el presente curso, deberán aportar la documentación acreditativa correspondiente.

**Resumen de la Inscripción**

**¿Cómo rellenar la inscripción?**

- Si ha trabajado en una vacante singular de la misma especialidad de la convocatoria en el presente curso, está exento de realizar la prueba de acceso.
- Si ha indicado que está exento de realizar la prueba de acceso. Debe añadir el documento acreditativo que justifique esta situación.
- Presentar telemáticamente la inscripción. Una vez presentada podrá descargar el documento de la solicitud y el resguardo de presentación.

**Borrador de la Inscripción**  
Consulte el borrador de su inscripción antes de ser presentada.

**Presentar Telemáticamente la Inscripción**  
Presente su inscripción telemáticamente una vez introducida toda la información. Una vez presentada, ya no podrá. Todos los datos de la inscripción han sido grabados de forma automática, pero la inscripción está pendiente de ser presentada telemáticamente.

**Exento**  
Si ha trabajado en una vacante singular de la misma especialidad de la convocatoria en el presente curso, está exento de realizar la prueba de acceso. Indique en este apartado si se encuentra en esta situación.

Por defecto se entiende que no está exento de realizar la prueba.

**Exento de Prueba de Acceso**

Ha indicado que no se encuentra exento de realizar la prueba de acceso. En caso de indicar que se encuentra exento por cualquiera de los motivos especificados, deberá adjuntar la documentación justificativa correspondiente.

**Si, estoy exento de realizar la prueba de acceso** **Volver**



## Novedades en Convocatorias de Ampliación de Listas

### Solicitud (Méritos)

Tras superar la prueba de acceso (si se da el caso), se debe presentar la solicitud con la información de todos los méritos.

GOBIERNO DE ARAGON  
Aplicación de Gestión de Convocatorias  
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

12345678Z - PRUEBA PEREZ, PEDRO

Lista de Convocatorias Activas

Listado de convocatorias en periodo de presentación de solicitudes de méritos

Id	Tipo	Fecha de Resolución	Cuerpo/Especialidad	Descripción	Fecha Fin Solicitudes	Solicitudes de Méritos
10	Convocatoria de Incorporación a Listas	18/09/2017	0593 - 030 - FAGOT	CONVOCATORIA PARA LISTA DE FAGOT	05/10/2017 00:00	

Volver al Menú Principal

Versión 3.0-3 (02/10/2017 [13:09:10])

### Datos generales

- Provincia de referencia.

Aplicación de Gestión de Convocatorias / Convocatorias Activas / Listado de Solicitudes / Gestión de la Solicitud

DATOS DE LA SOLICITUD | Id. Convocatoria: 10 | CONVOCATORIA PARA LISTA DE FAGOT | 18/09/2017 | Código Solicitud: 154824

#### Resumen de la Solicitud

**Avisos**

- Debe seleccionar una provincia de preferencia.

**Cómo rellenar la solicitud**

- Seleccione la provincia de preferencia en caso de no tener una establecida.
- Introduzca la información de sus méritos.
- Presentar telemáticamente la solicitud. Una vez presentada podrá descargar el documento de la solicitud y el resguardo de presentación.

Cuerpo	Especialidad	Provincia de Preferencia
0593 - CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS	030 - FAGOT	

Volver

**Provincia de Preferencia**  
Seleccione la provincia de preferencia para cada especialidad.

**Observaciones**  
Observaciones.

**Autorización Certificado Delitos Sexuales**  
Si no autoriza la petición automática del certificado de delitos sexuales, adjunte la documentación necesaria.

**Experiencia Docente**  
Méritos de experiencia docente.

**Formación Académica**  
Méritos de formación académica.

**Actividades de Formación**  
Méritos de actividades de formación.

**Auxiliar de Conversación**  
Méritos de auxiliares de conversación.

**Cargos Docentes**  
Méritos de cargo docente.

**Notas de Oposición**  
Notas de oposición.

### Méritos

- Méritos de experiencia docente.
- Méritos de formación académica.
- Méritos de actividades de formación.
- Méritos de auxiliar de conversación.



## Novedades en Convocatorias de Ampliación de Listas

- Méritos de cargos docentes que haya desempeñado el usuario a partir del 01/09/2016.

Los méritos que ya consten en PADDOC por haber sido aportados anteriormente no será necesario que se vuelvan a presentar nuevamente.

### Reclamaciones de méritos que ya constan en PADDOC

Si considera que algún mérito ya existente en PADDOC es incorrecto, puede introducir una reclamación para que sea revisado y corregido si es el caso.

### Autorización para obtener el certificado de delitos sexuales

Por defecto, el solicitante autoriza a la Administración para obtener el certificado de delitos sexuales de forma automática. De no ser así, deberá aportar la documentación correspondiente.

### Observaciones

Si considera que debe añadir alguna aclaración adicional respecto a su solicitud, puede añadir las observaciones que crea convenientes.



# Novedades en Convocatorias de Ampliación de Listas

**GOBIERNO DE ARAGÓN**      **Aplicación de Gestión de Convocatorias**  
**Departamento de Educación, Cultura y Deporte**       

123456782 - PRUEBA PEREZ, PEDRO

[Inicio](#) / [Aplicación de Gestión de Convocatorias](#) / [Convocatorias Activas](#) / [Listado de Solicitudes](#) / [Gestión de la Solicitud](#) / [Añadir Observación](#)

- DATOS DE LA SOLICITUD | Id. Convocatoria: 10 | CONVOCATORIA LISTA DE FAGOT | 18/09/2017 | Código Solicitud: 469165 -

### Añadir Observación

Introduzca los datos de la observación y adjunte un documento si lo considera necesario

**Datos Observación**

Nota: Los elementos marcados con \* son obligatorios.

- Observación \* -

- Ruta del Documento. [\(Ayuda para adjuntar documentación\)](#) -

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

**Aceptar**    **Volver**

Versión 3.0.3 (02/10/2017(08:22+42))



## Novedades en Convocatorias de Ampliación de Listas

### Borrador de la solicitud

Se podrá obtener un borrador de la solicitud que se va a presentar.

 <b>GOBIERNO DE ARAGON</b> Departamento de Educación, Cultura y Deporte	<b>CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN A LISTAS</b>				10 - CIL
	<b>DATOS DE LA SOLICITUD</b> (hoja de alegaciones de méritos)				12345678Z
					469165
<b>DATOS DE LA CONVOCATORIA</b>					
10 - CONVOCATORIA LISTA DE FAGOT					
<b>DATOS PERSONALES</b>					
NIF/NIE 12345678Z	Primer Apellido PRUEBA		Segundo Apellido PEREZ	Nombre PEDRO	
Fecha de Nacimiento 01/01/1960	Sexo Hombre	País de Nacimiento ESPAÑA	Provincia de Nacimiento ZARAGOZA	Localidad de Nacimiento ZARAGOZA	
Teléfono 123456789	Domicilio DOMICILIO DE PEDRO PRUEBA				
Provincia ZARAGOZA	Localidad ZARAGOZA			Código Postal 50001	
Email javieriranzo@hotmail.com					
Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero 'SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE', cuya finalidad es la gestión de los procedimientos administrativos relacionados con los procesos selectivos del personal docente dependiente del órgano responsable del fichero. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.					
<b>DATOS GENERALES</b>					
Código de la Solicitud 469165	Certificado del Registro Central de delincuentes sexuales (Ley 26/2015, de 28 de julio). Autorizo a la administración a solicitar el certificado SI				
<b>ESPECIALIDADES</b>					
Cuerpo 0593 - CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS		Especialidad 030 - FAGOT		Provincia HUESCA	

BORRADOR

La única diferencia con la solicitud que se presentará posteriormente es que tiene una marca de agua con la palabra "BORRADOR".



## Novedades en Convocatorias de Ampliación de Listas

### Presentación telemática de la solicitud

Al presentar la solicitud se generan dos documentos:

- Solicitud con toda la información introducida.
- Resguardo de presentación telemática.

The screenshot shows the 'Resumen de la Solicitud' page in the 'Aplicación de Gestión de Convocatorias' of the 'Departamento de Educación, Cultura y Deporte' of the 'GOBIERNO DE ARAGON'. The page displays a confirmation message: 'La solicitud se ha presentado correctamente de forma telemática. Su número de solicitud es: 469165'. Below this, there are instructions on how to fill out the application and a table with the following data:

Cuerpo	Especialidad	Provincia de Preferencia
0993 - CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS	030 - FAGOT	HUESCA

At the bottom, there are three buttons: 'Solicitud' (with a document icon), 'Resguardo de Presentación Telemática' (with a QR code icon), and 'Volver' (with an upward arrow icon). The version number 'Versión 3.0.3 (03/10/2017[08:27:42])' is visible at the bottom of the page.

### Anulación de la solicitud

Se podrá anular la presentación de una solicitud hasta la fecha de fin de presentación de solicitudes.

### Presentación de varias solicitudes

Si se presentan varias solicitudes de forma telemática, solamente tendrá validez la presentada en último lugar.



## **Novedades en Convocatorias de Ampliación de Listas**

### **Alegaciones**

Una vez publicada la baremación provisional, todas las alegaciones relativas a su solicitud deberán presentarse de forma telemática en la plataforma PADDOC.

Se distinguen tres tipos de alegaciones:

- Alegaciones a solicitudes excluidas.
- Alegaciones a méritos.
- Otros motivos (error en la puntuación, otras causas,...).